



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)
Tel/Cel: 2210357 - 3001800814

Informe de estados correspondiente a: 15 de enero 2024

ESTADO N. 001

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2018-00181-00	EJECUTIVO	Banco Davivienda S.A.	Edward Adolfo Quintero Londoño	Auto pone en conocimiento	12/01/2024	Clic aquí
764004089001-2019-00029-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	Banco Davivienda S.A.	Magnolia Baldión Agudelo	Auto autoriza pago y pone en conocimiento	12/01/2024	Clic aquí
764004089001-2023-00326-00*	REIVINDICATORIO DE DOMINIO	Gloria Amparo Gutiérrez Restrepo	Reservado	Auto decreta medida cautelar	12/01/2024	Solicitar al correo
764004089001-2023-00341-00*	IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD	Miguel Enríquez	Reservado	Auto remite por competencia	12/01/2024	Solicitar al correo

* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuentes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42cd99d4645d7687b29dfd7459c08ba4b1c6327433288e0ebdab22b77ea18d76**

Documento generado en 12/01/2024 11:48:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>